

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. INFORMACION GENERAL

Entidad

La Compañía fue constituida como Pesquera De Genna Fernández Pescadegfer Cía. Ltda., el 11 de enero de 1999 en Manta mediante escritura pública autorizada por el notario Cuarto del Cantón de Manta, e inscrita en el registro mercantil el 21 de agosto del mismo año, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No 03.P.DIC.00258 fechada el 4 de agosto de 2003.

Actividad principal

La Compañía tiene su base de operaciones en el cantón Jaramijó y tiene como actividad principal la pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos.

Al 31 de diciembre del 2015, el personal total de la Compañía alcanza 285 empleados (2014 se contó con 234 empleados).

Situación financiera mundial:

Desde el último trimestre del 2014, la importante disminución en el precio del petróleo ha afectado la situación económica del país, generando impactos en el financiamiento del presupuesto del Estado. Las autoridades económicas han diseñado diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones como reajustes al presupuesto de inversiones y gasto público, incremento de salvaguardias y derechos arancelarios sobre importaciones, lo cual ha generado como consecuencia disminuciones en los depósitos bancarios y restricciones en los créditos al sector productivo, unido al problema de la apreciación del dólar que afecta la competitividad de las exportaciones ecuatorianas, se ha incrementado el desempleo y la morosidad de la cartera de créditos.

La industria pesquera también se ha visto impactada por la baja en las exportaciones debido a una combinación de circunstancias: sobreoferta del recurso por los volúmenes elevados de pesca en la zona del Pacífico Occidental, la baja demanda en el mercado europeo que no ha crecido por la caída del euro con respecto al dólar y el prolongado calentamiento del mar por la llegada del fenómeno natural de El Niño contribuyen a la caída en los precios del atún.

La Administración de la Compañía considera que los asuntos antes indicados han afectado las operaciones de la Compañía ya que, durante los años 2015 y 2014 no se cumplieron con las metas presupuestadas porque los precios Internacionales del atún bajaron significativamente lo que significa aproximadamente US\$3.2 millones menos en ventas.

Ante esta situación la Administración adoptó las siguientes medidas:

- Reducir al máximo el tiempo de estadía de los buques en muelle.
- Reducción de costos de operación por medio de mejor gestión de adquisiciones.
- La no renovación de contratos de trabajo y el no remplazo de plazas de trabajo de personal que se retiraba voluntariamente.
- Almacenar pescado en caso de nuevas caídas de precios.
- Realizar análisis de puesto de trabajos.

Aprobación de los estados financieros: Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía Sr. Ginno Andres De

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

Genna Fernández, con fecha, 15 de marzo de 2016, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Base de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado las siguientes nuevas normas, así como enmiendas, mejoras e interpretaciones a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inician en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y	

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

	amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2015	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre de 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre de 2014, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2015, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

Requerimientos de deterioro para activos financieros y,

Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Continuación)

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo de 2015, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Continuación)

- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después de 1 de enero de 2016. La Administración de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tenga un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tengan un impacto material en sus estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2015

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2015 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que, cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y, por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i)" cuentas por cobrar" y ii)" otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La Compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no presenta cuentas por cobrar comerciales con vencimientos mayores a 12 meses, por lo que estos saldos se incluyen en el activo corriente. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente las partidas del balance de "cuentas por cobrar comerciales", "cuenta por cobrar compañías y partes relacionadas" y "cuentas por cobrar no comerciales".

b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de operación. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

- i. **Préstamos y cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.
- ii. **Cuentas por pagar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

2.4.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir de sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.4.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales

Cuentas por cobrar comerciales son importes debidos por clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.6 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por el inventario en tránsito que se lleva al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso normal de negocios menos los costos estimados de conversión y venta. El valor del costo de los inventarios es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en que su costo exceda su valor neto realizable.

2.7 Inversiones en asociadas

Son aquellas en las cuales la Compañía, ejerce una influencia significativa, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

Las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación en los activos netos de la compañía asociada.

2.8 Propiedad, mobiliario y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, mobiliario y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los buques son presentados a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de la propiedad, planta y equipo se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit de revaluación de propiedad, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de la propiedad, planta y equipo es registrada en resultados.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, mobiliario y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, mobiliario y equipo son las siguientes:

<u>Descripción del bien</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Número de años</u>
Buques	5%	20
Vehículos	20%	5
Maquinarias y equipos	10%	10
Muebles y enseres	10%	10
Equipos de computación	33%	3

Retiro o venta de propiedades, mobiliario y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Continuación)**

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Activos intangibles generados internamente - desembolsos por investigación y desarrollo - Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

El valor inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente es la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados a resultados en el período en que se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido sí, y sólo sí, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.

-Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;

-Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;

-La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

-La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y

-Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro del valor, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Rubro</u>	<u>Años de vida útil</u>
Derecho cupo de pesca	indefinida
Licencia Citrix	indefinida
Derecho cupo Nave BP Gino	indefinida

2.10 Deterioro de activos

2.10.1 Determinación de activos financieros (cuentas por cobrar)

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, sí, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con pagos.

Para la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

La Compañía, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos. Ver Nota 7.

2.10.2 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, mobiliario y equipo y activos intangibles)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no existió deterioro de los activos tangibles e intangibles.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro. Ver notas 9 y 10.

2.11 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.12 Obligaciones financieras y bancarias

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las obligaciones se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2.13 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2014).

Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

2.14 Beneficio a los empleados

2.14.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a las políticas internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.15 Participación a los trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación a los trabajadores es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Durante el año 2015 no se efectuó esta provisión debido a la pérdida generada.

2.16 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.17 Reconocimiento de ingresos y gastos

2.17.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

2.17.2 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgo financiero

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende los riesgos de precio, tasa de interés y tipo de cambio), riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito, y riesgo de capitalización.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan intereses, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con préstamos, deudores comerciales y cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

El programa general de administración de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía, además que se asegura que las actividades con riesgo financiero en la que se involucra la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La Gerencia general de la Compañía y la jefatura financiera establecen las políticas de inversiones. La Administración de la Compañía es la encargada de aplicar dicha política y revisar periódicamente sus procedimientos para la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

3.1.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados.

a) Riesgo de precio

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo del precio de los servicios y compras de materiales significativamente.

b) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable, sin embargo, debido a que la Compañía no mantiene obligaciones de deuda a largo plazo con tasa de interés variable la exposición no es significativa.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar. Las transacciones efectuadas en una

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía, por lo tanto, la Compañía considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

3.1.2 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo a la necesidad, a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

Al 31 de diciembre de 2015 el efectivo y equivalente de efectivo es 0.03 veces el total del pasivo corriente.

3.1.3 Riesgos de crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes al por mayor y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas. El control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

3.2 Riesgos de capitalización

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y de largo plazo, principalmente con recursos de terceros (entidades financieras).

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

4.1 Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

b) Propiedades, mobiliario y equipos e intangibles

La determinación de las vidas útiles de propiedades, mobiliario y equipos y los plazos de amortización de los intangibles que se evalúan al cierre de cada año.

c) Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos y pasivos se revertirán en el futuro. Adicionalmente la administración basada en el criterio de sus asesores tributarios, consideró que las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2015 no permitirán la recuperación del impuesto diferido activo generado en años anteriores, por lo que decidió reversar el valor acumulado de la cuenta activo por impuesto diferido al inicio del año 2015 con cargo a resultados acumulados.

5. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

- a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.
- b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.
- c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos saldos por cobrar que presentan los signos de deterioro antes mencionados.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Continuación)

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja chica	12,719	3,520
Bancos	8,796	188,296
Inversiones	24	587,497
	<u>21,539</u>	<u>779,313</u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y NO COMERCIALES

7.1 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cientes(i)	<u>470,349</u>	<u>964,551</u>
	<u>470,349</u>	<u>964,551</u>

(i) Corresponde principalmente a facturas por cobrar por la venta de peces capturados en los barcos, cuyos vencimientos son corrientes (máximo 30 días) y no generan rendimientos financieros.

El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, es el siguiente:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por vencer	29,679	836,822
Vencido		
1 a 30 días	38,494	-
31 a 60 días	217,233	99,063
61 a 90 días	136,735	-
91 a 120 días	7,689	28,321
181 a 360 días	40,519	345
	<u>470,349</u>	<u>964,551</u>

7.2 CUENTAS POR COBRAR NO COMERCIALES

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Continuación)

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuestos diversos (i)	4,624,890	3,678,313
Anticipos y préstamos empleados	369,642	391,189
Pesca por liquidar	564,816	359,856
Anticipo proveedores y otras cuentas por cobrar	<u>731,615</u>	<u>675,915</u>
	6,290,963	5,105,273
Provisión valuación impuestos(ii)	<u>(363,204)</u>	<u>(363,204)</u>
	<u><u>5,927,759</u></u>	<u><u>4,742,069</u></u>

(i) Se compone del crédito tributario generado por el pago del Impuesto al Valor Agregado del año auditado y de años anteriores. Véase Nota 16.

(ii) Esta provisión se constituyó como efecto de la adopción por primera vez de las NIIF debido que la Compañía mantiene un juicio por IVA crédito tributario solicitado del año 2010

8. INVENTARIOS

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Materiales, repuestos y accesorios	10,842	17,687
Importación en tránsito	138,553	371,863
Otros	<u>66,282</u>	<u>51,145</u>
	<u><u>215,677</u></u>	<u><u>440,695</u></u>

9. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGRO S.A. LTDA

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Continuación)**

	Buques	Vehículos	Maquinarias	Muebles y enseres	Equipos de computación	Activos en proceso	Total
<u>Costo o valor razonable:</u>							
Al 1 de enero de 2014	2,573,866	386,368	44,000	1,069	40,737	329,870	3,375,910
Adiciones	-	153,027	-	-	-	-	153,027
Revalúo	4,683,306	-	-	-	-	-	4,683,306
Bajas y/o reclasificaciones	-	(13,519)	-	-	-	-	(13,519)
Al 31 de diciembre 2014	7,257,172	525,876	44,000	1,069	40,737	329,870	8,198,724
Adiciones	28,531	6,479	245,442	152	12,449	-	293,053
Revalúo	-	-	-	-	-	-	-
Bajas y/o reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2015	<u>7,285,703</u>	<u>532,355</u>	<u>289,442</u>	<u>1,221</u>	<u>53,186</u>	<u>329,870</u>	<u>8,491,777</u>
<u>Depreciación:</u>							
Al 1 de enero de 2014	(632,741)	(215,768)	(11,733)	(715)	(36,227)	-	(897,184)
Cargo por depreciación del año	(128,693)	(64,169)	(8,800)	(67)	(3,593)	-	(205,322)
Bajas	-	23,572	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre 2014	(761,434)	(256,365)	(20,533)	(782)	(39,820)	-	(1,078,934)
Cargo por depreciación del año	(362,859)	(78,209)	(32,083)	(70)	(5,066)	-	(478,287)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2015	<u>(1,124,293)</u>	<u>(334,574)</u>	<u>(52,616)</u>	<u>(852)</u>	<u>(44,886)</u>	<u>-</u>	<u>(1,557,221)</u>
<u>Importe neto en libros:</u>							
Al 31 de diciembre 2014	<u>6,495,738</u>	<u>269,511</u>	<u>23,467</u>	<u>287</u>	<u>917</u>	<u>329,870</u>	<u>7,119,790</u>
Al 31 de diciembre de 2015	<u>6,161,410</u>	<u>197,781</u>	<u>236,826</u>	<u>369</u>	<u>8,300</u>	<u>329,870</u>	<u>6,934,556</u>

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

10. ACTIVOS INTANGIBLES

En esta cuenta se registra los valores correspondientes al derecho de cupo de pesca de los barcos de la Compañía en el cual se incluye un avalúo por un valor de US\$1,288,000; el cual fue efectuado por un perito calificado de la Superintendencia de Compañías en el año 2014.

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Durante el año 2015 la Compañía realizó un aporte para futuro aumento de capital a la compañía relacionada Frescodegfer Cía. Ltda., por un valor de US\$650,088, y otro aporte para a la compañía relacionada Restaurantes Lounge Casarosada S.A. por USD\$452,500.

En el año 2014 la Compañía realizó un aporte para futuro aumento de capital a la compañía relacionada Agrodegfer Cía. Ltda., por un valor de US\$50,000, dicho monto fue capitalizado en noviembre de 2014 obteniendo una participación del 99.21% sobre el patrimonio de dicha compañía.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y BANCARIAS

Composición:

	31 de diciembre	
	2015	2014
<u>Corriente</u>		
Banco Internacional (i)	832,442	2,000,000
Banco Bolivariano (ii)	798,952	-
Banco Promerica (iii)	15,115	-
Intereses Oblig. Financieras	49,562	-
	<u>1,696,071</u>	<u>2,000,000</u>
	31 de diciembre	
	2015	2014
<u>No corriente</u>		
Banco Internacional (i)	1,454,623	840,866
Banco Bolivariano (ii)	555,702	181,981
Banco Promerica (iii)	-	32,127
	<u>2,010,325</u>	<u>1,054,974</u>

(i) Corresponde al saldo de varias operaciones las cuales se detallan a continuación:

No. Operación	Capital	Plazo (días)	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa
700305806	1,000,000	1080	26/03/2014	05/03/2018	9.84%
700196414	1,894,808	900	29/01/2015	08/01/2019	0.00%

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

(ii) Corresponde al saldo de varias operaciones las cuales se detallan a continuación:

<i>No. Operación</i>	<i>Capital</i>	<i>Plazo (días)</i>	<i>Fecha Emisión</i>	<i>Fecha Vencimiento</i>	<i>Tasa</i>
1100004040	1,500,000	1089	29/01/2015	22/01/2018	9.08%

(iii) Corresponde al saldo de varias operaciones las cuales se detallan a continuación:

<i>No. Operación</i>	<i>Capital</i>	<i>Plazo (días)</i>	<i>Fecha Emisión</i>	<i>Fecha Vencimiento</i>	<i>Tasa</i>
090100003698	17,850	1080	22/05/2012	01/05/2016	8.95%
090100003983	29,150	1080	01/01/2014	31/12/2018	8.95%
090100002582	24,269	720	17/07/2012	25/05/2016	8.98%

13. CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores locales(i)	4,083,250	2,631,775
Proveedores del exterior	<u>367,686</u>	<u>423,353</u>
	4,450,936	3,055,128
Anticipos	<u>157,350</u>	<u>114,201</u>
	<u>4,608,286</u>	<u>3,169,329</u>

(i) Entre los principales proveedores locales se encuentran los siguientes:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ocean Oil S.A.	312,364	19,082
Probrisa S.A.	311,876	297,384
Crotone S.A.	261,529	263,645
Ecuanobel S.A.	<u>105,692</u>	<u>63,499</u>
	<u>991,462</u>	<u>643,611</u>

14. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

(Véase siguiente página)

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Continuación)

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios sociales de ley (i)	178,074	209,444
Sueldos y salarios por pagar	28,650	27,480
Participación de trabajadores	2,196	97,419
Préstamos IESS	18,939	13,467
IESS - Aportes	46,404	57,471
	<u>274,263</u>	<u>405,281</u>

(i) Incluyen las provisiones realizadas por la Compañía para el pago del décimo o tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reserva, entre otros menores. Véase movimiento de dicha provisión en la Nota 15.

15. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldo al inicio	Pagos y/o utilizaciones	Incrementos y/o transferencia	Saldos al final
<u>2015</u>				
Décimo cuarto sueldo	27,965	51,349	48,139	24,755
Décimo tercero sueldo	26,902	207,555	197,238	16,585
Vacaciones	143,207	114,759	98,544	126,992
Fondo de reserva	11,370	122,411	120,783	9,742
	<u>209,444</u>	<u>496,074</u>	<u>464,704</u>	<u>178,074</u>
<u>2014</u>				
Décimo cuarto sueldo	31,307	49,224	45,882	27,965
Décimo tercero sueldo	37,943	188,726	177,685	26,902
Vacaciones	108,729	52,730	87,208	143,207
Fondo de reserva	14,412	125,734	122,692	11,370
	<u>192,391</u>	<u>416,414</u>	<u>433,467</u>	<u>209,444</u>

16. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de impuestos por cobrar e impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Saldos por cobrar</u>		
IVA por solicitar (i)	3,992,804	3,054,305
Retenciones en la fuente	128,156	-
Retención IVA	50	-
IVA pagado	91	-
Reclamos (ii)	503,789	624,008
	<u>4,624,890</u>	<u>3,678,313</u>

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Continuación)

- (i) Corresponde a valores por crédito tributario de IVA que se generaron en los años, 2015, 2014, 2013 y 2012, para los cuales se solicitará devolución.
- (ii) Corresponde a juicios con el Servicio de Rentas Internas por reclamo de IVA de los años 2006 y 2009.

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Saldos por pagar</u>		
Retenciones en la fuente por pagar	58,616	69,130
Impuesto a la renta	-	55,223
	<u>58,616</u>	<u>124,353</u>

17. IMPUESTO A LA RENTA

17.1 Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2015 y 2014 se compone de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Impuesto a las ganancias corriente</u>		
Impuesto corriente sobre los beneficios del año	-	216,522
Total impuesto corriente	-	216,522
<u>Impuesto a las ganancias diferido</u>		
Relacionado con el origen de diferencias temporarias	(30,168)	-
Total impuesto diferido	(30,168)	-
Total gasto (ingreso) por impuesto a la renta	<u>(30,168)</u>	<u>216,522</u>

17.2 Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2014 fueron los siguientes:

(Véase siguiente página)

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Continuación)

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
(Pérdida) Utilidad contable antes de impuesto a la renta	(529,192)	539,643
Más (menos) partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	<u>392,063</u>	<u>96,589</u>
(Pérdida) Utilidad gravable	(137,129)	636,232
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado (i)	<u>-</u>	<u>139,971</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>216,522</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta causado	-	216,522
Menos		
(-) anticipo mínimo	-	(216,521)
(-) anticipo pendiente de pago	-	216,521
(-) retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(128,156)	(161,299)
Impuesto a pagar (Saldo a favor del contribuyente)	<u>(128,156)</u>	<u>55,223</u>

- (i) La Compañía se acogió al decreto ejecutivo N° 646 publicado en registro oficial N° 476 de 09 de abril de 2015, # Art 1, el cual establece la exoneración del pago del cien por ciento (100%) del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2015, al sector atunero, subsector de empresas exportadoras y armadores de atún; debido a que el flujo regular de exportación del atún se ha reducido, así como también el valor del producto en un 9%, por lo que el inventario de dicho producto primario ha incrementado y, consecuentemente han disminuido los ingresos del sector, poniendo en riesgo la estabilidad de una de las principales cadenas productivas y de valor agregado en el Ecuador.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

17.3 Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo por impuesto diferido:		
Perdidas tributarias sujetas a amortización en periodos siguientes	30,168	98,088
	<u>30,168</u>	<u>98,088</u>
Activo por impuesto diferido, neto	<u>30,168</u>	<u>98,088</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de impuesto diferido fue como sigue:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo activo , neto	98,088	98,088
Ajustes(i)	(98,088)	
Más (menos)		
Aumento en activo por impuesto diferido	30,168	-
Ingreso por impuesto diferido	30,168	-
	<u>30,168</u>	<u>-</u>
Saldo al activo, neto	<u>30,168</u>	<u>98,088</u>

17.4 Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(529,192)	539,643
Impuesto a la renta corriente	-	139,971
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	216,522
Tasa efectiva de impuesto	<u>0.00%</u>	<u>25.94%</u>

Durante el año 2015 y 2014, el cambio en las tasas efectivas de impuesto fue como sigue:

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa impositiva legal	0.00%	22%
Incremento por gastos no deducibles	0.00%	3.94%
Tasa impositiva efectiva	<u>0.00%</u>	<u>25.94%</u>

17.5 Situación fiscal

La Compañía a la fecha de emisión de este informe mantiene un juicio con el Servicio de Rentas Internas por la impugnación del acta de determinación No. RMA-ASODETC12-00003 emitida el 15 de junio del año 2012 por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2009. El criterio de la Administración es que el resultado de ese juicio será favorable para la Compañía.

17.6 Reformas tributarias

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Modificación de la tarifa general de impuesto a la renta, en ciertos casos.
- Reconocimiento de impuesto diferido para fines tributarios.
- No deducibilidad de la depreciación correspondiente a la revaluación de activos fijos;
- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Se establecen nuevos porcentajes de base imponible para los pagos al exterior por primas de cesión o reaseguros;
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio;
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Continuación)

- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre el 22% y el 25%, dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.
- Mecanismo de control que deben aplicar los fabricantes de bienes gravados con ICE para la identificación, marcación y rastreo de dichos bienes.

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación, se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

17.7 Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de septiembre del 2015 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

De acuerdo a los montos en transacciones indicados por la referida norma, la Compañía al 31 de diciembre del 2015, debe presentar el Anexo de operaciones con partes relacionadas el cual a la fecha de emisión de estos estados financieros se encuentra en proceso de elaboración.

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

La Compañía está controlada por Holding Fadegfer Cía. Ltda., que posee el 99% de las participaciones de la Compañía.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2015 y 2014 con compañías y partes relacionadas.

18.1 Transacciones

Durante el 2015 y 2014 se han realizado diversas transacciones con entidades relacionadas que han originado gastos e ingresos registrados en las cuentas de resultados correspondientes. A continuación, se resumen los montos de las principales transacciones:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Operaciones de activo</u>		
Agrodegfer Cía. Ltda.	603,262	147,222
Acuadegfer S.A.	243,511	73,526
Aguasprofundas S.A.	-	-
Atunmanta S.A.	2,085,243	166,627
Crotone S.A.	2,138	-
Inversion B/p Bambino	-	-
Frescodegfer S.A.	1,181,443	651,671
Frigoríficos De Genna Fernandez Frigodegfer Cía. Ltda.	863,611	253,436
Inmobiliaria Inmodegfer S.A.	1,651,117	344,572
Manabita de Repuestos Manareco Cía. Ltda.	-	-
Turisdegfer S.A.	491,191	93,423
Turismo Solosol Cía. Ltda.	933,067	281,344
Mardegfer Cía. Ltda.	44,175	22
Marmilenio S.A.	101,060	98,524
Montecristi Chocolate	32,890	14,778
Restaurantes Lounge Casarosada S.A.	22	230,000
Holding Fadegfer Cía. Ltda.	22	-

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Operaciones de pasivo</u>		
Agrodegfer Cia. Ltda.	-	223,026
Aguasprofundas S.A	250,320	1,271,934
Atunmanta S.A	-	712,235
Frescodegfer S.A.	-	2,054
Manabita de Repuestos Manareco Cía. Ltda.	120,000	249,846
Turismo Solosol Cia. Ltda.	-	126,000
Grupo Degfer Cía Ltda.	15,978	-

18.2 Cuentas por cobrar y pagar compañías y partes relacionadas

Las cuentas a cobrar de partes relacionadas surgen principalmente de las transacciones por préstamo. Las cuentas por cobrar no están garantizadas por naturaleza. No existe ninguna provisión para las cuentas a cobrar de partes vinculadas.

Las cuentas a pagar a empresas relacionadas surgen principalmente de las transacciones por préstamos.

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Activo corriente (i)</u>		
Compañías relacionadas		
Frescodegfer S.A.	-	404,695
Acuadegfer S.A.	4,956	4,956
Otras relacionadas		
Mario Orlando De Genna Artega	9,020	-
Ginno Andres De Genna Fernandez	367	-
Mario Bartolome De Genna Fernández	50,937	50,937
Lucía De Genna Fernández	1,121,297	643,139
Otros	312,358	312,358
	<u>1,498,935</u>	<u>1,416,085</u>
Provisión por valuación de NIIF	<u>(312,358)</u>	<u>(312,358)</u>
	<u>1,186,577</u>	<u>1,103,727</u>

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Continuación)

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Activo no corriente (i)</u>		
Compañías relacionadas		
Agrodegfer Cia. Ltda.	603,262	581,389
Acuadegfer S.A.	243,510	72,526
Atunmanta S.A.	2,085,243	2,085,221
Crotone	2,138	-
Frescodegfer S.A.	1,181,443	932,234
Frigodegfer Cía. Ltda.	863,610	1,139,272
Inmobiliaria Inmodegfer S.A.	1,651,117	1,236,882
Mardegfer Cía. Ltda.	44,175	44,153
Marmilenio S.A.	101,060	98,524
Montecristi Chocolate	32,890	14,778
Restaurantes Lounge Casa Rosada S.A.	22	230,000
Turisdegfer S.A.	491,191	472,169
Turismo Solosol Cía. Ltda.	933,067	904,261
Accionistas		
Holding Fadegfer Cia. Ltda.	663,558	663,536
Grupo Degfer Cia. Ltda	664	664
	<u>8,896,950</u>	<u>8,475,609</u>

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Pasivo corriente (i)</u>		
Turismo Solosol Cía. Ltda	71,940	-
	<u>71,940</u>	<u>-</u>

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Pasivo no corriente (i)</u>		
Aguas Profundas S.A.	250,320	200,000
Manareco Cía. Ltda.	120,000	-
Accionistas		
Grupo Degfer Cía. Ltda	15,978	-
Otras relacionadas		
Ginno Andres De Genna Fernández	109,270	-
	<u>495,568</u>	<u>200,000</u>

(i) Los saldos por cobrar y pagar corrientes y no corrientes con entidades relacionadas no devengan intereses.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a préstamos concedidos por Imbler Commercial Inc. para financiar el mantenimiento y las reparaciones de los barcos pesqueros que Administra la Compañía.

20. CAPITAL SOCIAL

La compañía mantiene al 31 de diciembre de 2015 un capital social de US\$550,000 que corresponde a 550,000 de acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1.

Su principal accionista es Holding Fadegfer Cía. Ltda. con el 99% del paquete accionario y el 1% restante corresponde a Grupo Degfer Cía. Ltda., ambas compañías de nacionalidad ecuatoriana.

21. RESERVAS LEGAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

21.1 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

21.2 Superávit de revaluación

El saldo de la reserva proveniente de la revaluación de propiedad, mobiliario y equipo y activos intangibles, puede ser transferido a resultados acumulados, a medida que el activo sea utilizado por la entidad; éste se mantendrá, según corresponda, en las cuentas "Superávit por revaluación de propiedades, mobiliario y equipo", "Superávit por revaluación de intangibles", creadas para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

21.3 Resultados acumulados – por aplicación primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

22. CONTRATOS

Contrato de administración del B/ P Aldo

La Compañía firmó un contrato en mayo de 2012 con Atunmanta S.A., para llevar a cabo la administración del barco pesquero Aldo, en este compromiso se asumirá todos los costos y gastos requeridos para la explotación de las naves pesqueras y todos los gastos que por cualquier razón

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Continuación)

deben ser contratados directamente por la compañía armadora deberán ser reembolsados por la Administradora.

La Compañía deberá pagar un porcentaje sobre las ventas generadas por la Administradora, producto de la explotación del barco pesquero y adicionalmente pagará un porcentaje de la utilidad o beneficio anual que obtenga la Administradora y en ambos casos a los valores liquidados se deberá agregar el 12% de IVA.

Los porcentajes de participación tanto en venta como en utilidades serán los que determinen las partes anualmente mediante adendum del contrato.

El plazo del contrato es de 2 años y puede ser renovado previo acuerdo de las partes.

Contrato de administración del B/ P Joselito (antes llamado Mar Cantábrico)

La Compañía firmó un contrato en febrero de 2016 con Atunmanta S.A., para llevar a cabo la administración del barco pesquero Joselito, en este compromiso se asumirá todos los costos y gastos requeridos para la explotación de las naves pesqueras y todos los gastos que por cualquier razón deben ser contratados directamente por la compañía armadora deberán ser reembolsados por la Administradora.

La Compañía deberá pagar un porcentaje sobre las ventas generadas por la Administradora, producto de la explotación del barco pesquero y adicionalmente pagará un porcentaje en la utilidad o beneficio anual que obtenga la Administradora y en ambos casos a los valores liquidados se deberá agregar el 12% de IVA.

Los porcentajes de participación tanto en venta como en utilidades serán los que determinen las partes anualmente mediante adendum del contrato.

El plazo del contrato es de 2 años y puede ser renovado previo acuerdo de las partes.

Contrato de administración del B/ P Lucía T y B/ P Don Mario

La Compañía firmó un contrato en mayo de 2012 con Aguasprofundas S.A. para llevar a cabo la administración de los barcos pesqueros Lucía y Don Mario, en este compromiso se asumirá todos los costos y gastos requeridos para la explotación de las naves pesqueras y todos los gastos que por cualquier razón deben ser contratados directamente por la compañía armadora deberán ser reembolsados por la Administradora.

La Compañía deberá pagar un porcentaje sobre las ventas generadas por la Administradora, producto de la explotación de las naves pesqueras y adicionalmente pagará un porcentaje de la utilidad o beneficio anual que obtenga la Administradora y en ambos casos a los valores liquidados se deberá agregar el 12% de IVA.

Los porcentajes de participación tanto en venta como en utilidades serán los que determinen las partes anualmente mediante adendum del contrato.

El plazo del contrato es de 2 años y puede ser renovado previo acuerdo de las partes.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

23. VENTAS

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Producto capturado barcos	13,978,734	16,347,282
Servicio de Grua	420	-
Devoluciones	<u>(889,722)</u>	<u>(563)</u>
	<u>13,089,432</u>	<u>16,346,719</u>

24. COSTO DE VENTA

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mano de obra	2,704,884	2,471,685
Materiales y servicios directos	7,490,732	10,029,428
Otros servicios	607,717	534,080
Depreciación	216,012	183,182
	<u>11,019,345</u>	<u>13,218,375</u>

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

Composición:

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Continuación)

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y beneficios sociales	941,066	827,187
Otros gastos de personal	129,111	284,980
Impuestos y contribuciones	254,345	573,695
Depreciación	262,275	22,138
Servicios básicos	40,643	64,988
Servicios	339,962	587,011
Participación a los trabajadores	-	95,231
Otros gastos	211,213	110,297
	<u>2,178,615</u>	<u>2,565,527</u>

26. GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses bancarios	418,821	113,090
Servicios comisiones bancarias	72,873	16,259
	<u>491,694</u>	<u>129,349</u>

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de marzo de 2016) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.


Ing. Carlos López Cordova
Contador General